

AVISO

**TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DE LISTADO
POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL**

EMISORA: INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto transferir la autorización de listado oportunamente otorgada a “INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.” para el listado de sus valores negociables, a su nueva denominación social “ECOGAS INVERSIONES S.A.”, conforme a la resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30.09.2024.

La Comisión Nacional de Valores dispuso la correspondiente transferencia de oferta pública.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

PS/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.